

J. CONGRESO LOCAL

## #CongresoCDMX

# LEGISLATURA MANCHADA POR FALTISTAS

**Durante la presente Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, los diputados suman más de 100 faltas por las que se les ha sancionado con más de 200 mil pesos**

**POR DAVID MARTÍNEZ**

@TamarizDavid

**L**a II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México (CDMX) se caracteriza por una cosa: la gran cantidad de sesiones legislativas canceladas y suspendidas por falta de quórum. Datos obtenidos por *Reporte Índigo* a través de transparencia, señalan que los diputados suman más de 100 faltas durante su periodo que inició en 2021, y que concluirá en septiembre de 2024.

Además, existen legisladores que durante los tres años de la actual legislatura han faltado más de 10 veces. Esto toma más relevancia porque durante enero y febrero de este año, según información de comunicación social del Congreso local y de redes sociales de los legisladores, hasta cuatro sesiones fueron levantadas por el retiro de diputados.

Las faltas de los legisladores locales se suman a los pendientes que no han trabajado: el nombramiento de un nuevo fiscal local; la dictaminación del Pro-

grama General de Ordenamiento Territorial y Plan de Desarrollo Urbano; el nombramiento del titular del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva; así como la dictaminación de la Ley Paola Buenrostro contra los transfeminicidios.

### Faltas y sanciones a diputados

*Reporte Índigo* tramitó la solicitud de información 092075424000615 ante la Plataforma Nacional de Transparencia para conocer el número de faltas por legislador local de 2021 a 2024, las sanciones aplicadas y también el número de sesiones en las que no han existido quórum legal para iniciar sesión.

El pasado 20 de mayo de 2024, el Congreso de la Ciudad de México contestó al requerimiento e informó a través del oficio CCDMX/III/L/T/0970/2024, que de 2022 a abril de 2024, no se llevaron a cabo 13 sesiones ordinarias por falta de quórum.

Asimismo, los datos revelan

que el número de sesiones que no se realizaron aumentó. En 2022 se suspendieron cuatro sesiones por la inasistencia de legisladores; para 2023, la cantidad se situó en seis; y solo de enero a abril de 2024, en tres ocasiones no se realizó sesión por la falta de diputados.

Sin embargo, los datos entregados no indican cuántas veces se inició sesión y se tuvo que suspender porque los diputados pasaron lista y se retiraron.

Los datos entregados por el Congreso local también revelan que, en total, durante 2021, 2022, 2023 y hasta abril de 2024, se contabilizaron 121 inasistencias de diputados a las sesiones ordinarias.

A su vez, respecto a los montos económicos que se han reducido a la dieta de los diputados por inasistencias de 2021 a 2023, la suma alcanza el monto de 293 mil 38 pesos con 98 centavos.

Por otra parte, la información analizada indica que 44 diputados, el 66 por ciento, de los 66 legisladores que conforman el Congreso han faltado entre una y 11 veces.

**Oposición y Morena, parejos en faltas**



Las fuerzas políticas en el Congreso de la CDMX tienen cifras parejas en cuanto a las faltas registradas en la actual legislatura.

Datos revisados indican que Morena y sus aliados (Partido del Trabajo, Partido Verde Ecologista de México y la Asociación Parlamentaria Izquierda Liberal), suman un total de 54 faltas de 2021 a abril de 2024. Lo que se traduce en un monto económico por sanciones de 130 mil 701 pesos con 94 centavos.

Mientras que los diputados del bloque opositor, conformado por el Partido Acción Nacional (PAN), el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y el Partido Revolucionario Institucional (PRI), acumulan un total de 50 faltas.

Las 50 faltas de la oposición representan un monto de 121 mil 190 pesos con 27 centavos en sanciones.

Por otra parte, la Asociación Parlamentaria Ciudadana suma siete faltas, que equivalen a un monto de 16 mil 942 pesos con 67 centavos.

Y, por último, los diputados sin partido político suman 10 inasistencias, que equivale a 24 mil 204 pesos con un centavo en sanciones.

### Los más faltistas

Seis diputados locales suman un total de 48 faltas de 2021 a abril de 2024. Lo anterior, representa el 39 por ciento de las faltas totales que se han registrado durante la Segunda Legislatura del Congreso de la CDMX.

Los datos revelan que los legisladores que más han faltado son Christian Moctezuma González, de Morena, y Jhonatan Colmenares Rentería del PRI, con 11 faltas cada uno.

A los dos diputados mencionados, en consecuencia de sus faltas, se les ha descontado el monto de 26 mil 624 pesos con 51 centavos de su dieta (percepción económica que reciben los diputados por sus actividades).

Sus inasistencias son equivalentes a faltar a un mes y una semana de sesiones, tomando en cuenta que mensualmente se llevan a cabo ocho sesiones.

Por otra parte, la legisladora que más ha faltado es Gabriela Quiroga Anguiano del PRD que, en el periodo referido, acumula ocho inasistencias, lo que le ha costado una sanción de 19 mil 363 pesos con 27 centavos.

En cuarto lugar entre los más faltistas, está Fernando Mercado Guaida, hoy alcalde electo en Magdalena Contreras, quien suma siete inasistencias por las que le han sancionado con 16 mil 942 pesos con 87 centavos.

A su vez, en quinto lugar está Víctor Hugo Lobo Román, diputado sin partido, que ha sumado un total de seis inasistencias que le han costado 14 mil 522 pesos con 46 centavos en sanciones.

Por último, está Ana Villagrán, ahora en Izquierda Liberal y anteriormente con el PAN, quien ha faltado en cinco ocasiones a sesiones y se le ha descontado un monto de 12 mil 102 pesos con 5 centavos.

**Las faltas de los diputados al Congreso de la CDMX entre 2021 y abril de 2024 se traducen en un monto de 293 mil 38 pesos con 98 centavos de sanciones**

### EL DATO

# 44

de 66 diputados han faltado por lo menos una vez al pleno del Congreso de la CDMX

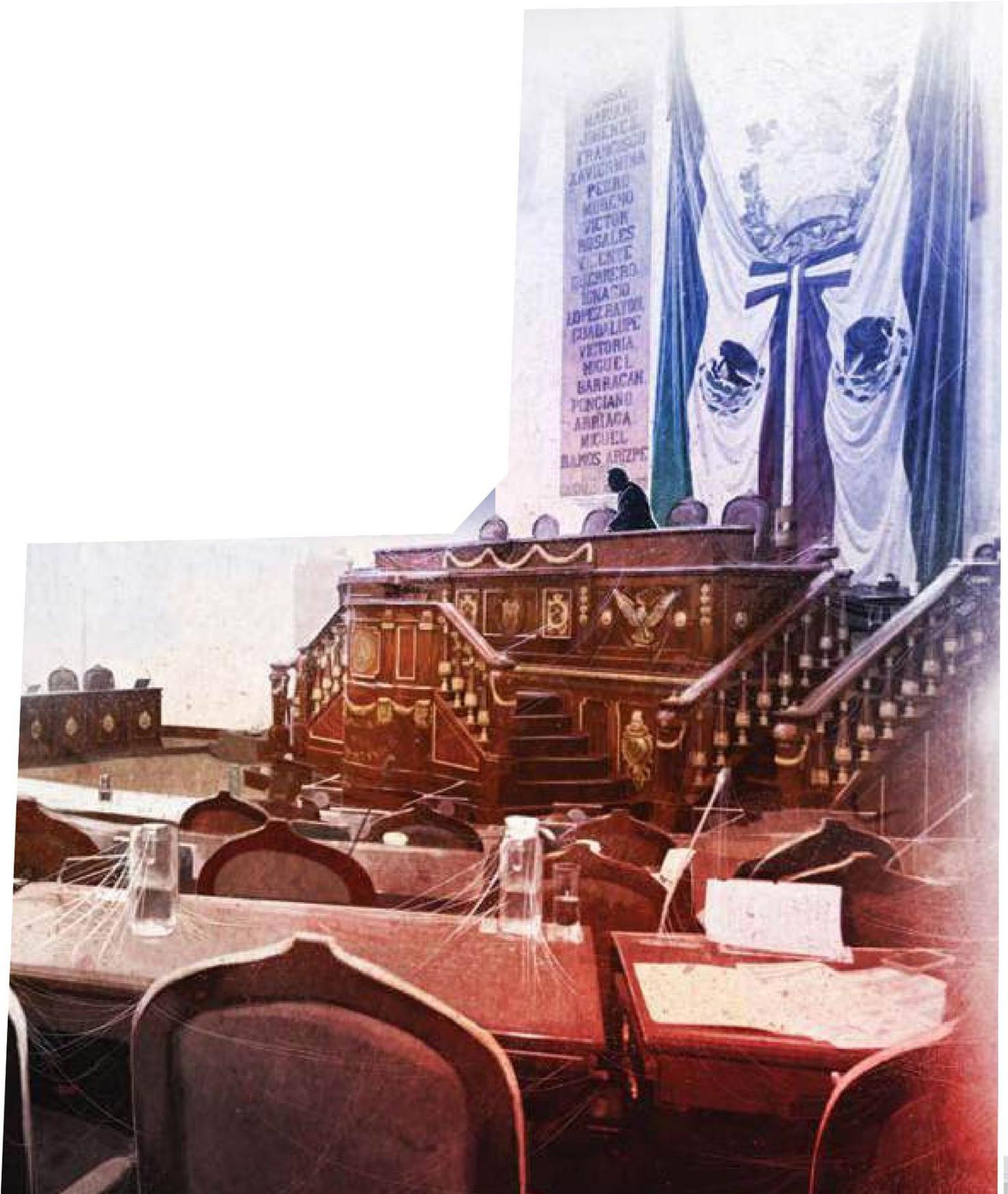


### Legislatura con inasistencia y sin quórum

Las 121 ausencias de los diputados locales impidieron la discusión de temas relevantes para la capital en 13 ocasiones entre 2021 y 2024

Diputado	Faltas	Monto descontado en pesos
 Ana Villagrán	5	12,102.5
 Christian Moctezuma González	11	26,624.51
 Fernando Mercado Guaida	7	16,942.87
 Gabriela Quiroga Anguiano	8	19,363.27
 Jhonatan Colmenares Rentería	11	26,624.51
 Víctor Hugo Lobo	6	14,522.46





## CARLOS HEREDIA ZUBIETA

# ¿Todo se lo debe a su mánager?

**P**uede establecerse un paralelismo entre el clima del verano de 2024 y el ambiente político en México.

Este sexenio concluye el 30 de septiembre, en 100 días, ni una jornada más; mientras que la presidencia constitucional de Sheinbaum inicia formalmente el 1 de octubre, ni un día antes.

Días fugaces para quien debe irse, y a la vez días interminables para quien no acaba de llegar. Serán días calurosos, de temperaturas extremas; y al final del estío toma fuerza la temporada de huracanes.

Ahora echemos un vistazo al ecosistema político.

Estamos frente a una política de tierra arrasada. La mayoría, que obtuvo una holgada victoria electoral, quiere convertirla en un monopolio político.

La arrogancia del poder la lleva a asignarse una grosera sobrerrepresentación en Diputados y en el Congreso de la CDMX, mucho más allá de lo que el voto ciudadano les otorgó. Aunque parezca insólito, una mayoría constitucional artificialmente construida puede terminar por dañar a la presidenta electa.

La virtual presidenta electa no debe plegarse a su antecesor, y tampoco puede pelearse.

¿Que le debe mucho su antecesor? Sí.

¿Que todo se lo debe a su mánager? No.

La victoria es suya. Sacó 36 millones de sufragios y 59% del voto popular, superando significativamente los registros de 30 millones y 53% de AMLO.

¿En qué invertirá la futura presidenta Claudia Sheinbaum su inmenso capital político? ¿Cuál será el escenario que le espera el 1 de octubre, cuando tendrá que hacerse cargo de recuperar el territorio frente a una violencia incesante y

las extorsiones omnipresentes?

El capital político de Sheinbaum ha empezado a desgastarse prematuramente por la obstinación de su antecesor por dejar atada la elección de ministros, magistrados y jueces mediante el voto popular. Es evidente que el sistema de justicia en México necesita una reforma, pero la incluida en el Plan C no busca mejorar ni la procuración, ni la impartición de justicia. Se trata de una venganza personal para someter políticamente a la Suprema Corte y sobre todo a su presidenta, que en observancia de la división de poderes no se plegó al dictum del Ejecutivo.

Con una votación avasalladora, supuse que esta transición sería de terciopelo. La victoria de Sheinbaum y los primeros nombramientos de su gabinete fueron bien recibidos dentro y fuera de México, no así la noticia

de que el gobierno saliente podría cambiar la Constitución a su antojo en el último mes de su gestión.

Sheinbaum no le debe todo a su mánager. Se lo debe a sus electores.

No enfrentamos una transición tradicional. Durante catorce sexenios, desde Lázaro Cárdenas hasta Enrique Peña Nieto, el poder recaía en el Estado mexicano, y era gestionado por el presidente durante seis años. Hoy el presidente saliente concentra el poder en su persona, no en un Estado al que él mismo ha debilitado.

El presidente saliente no tiene muchas ganas de irse. Un día ofrece sus consejos, otro día habilita a sus hijos para ocupar cargos públicos, un día más promete que ejercerá su derecho a disentir.

La cohabitación en los siguientes 100 días no será fácil. Como dicen los gringos en otro contexto: it's going to be a long, hot summer (será un ve-

rano muy largo y muy caliente).

A partir del 1 de octubre Sheinbaum se sienta en la silla del águila. ●

@Carlos\_Tampico



## EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS  
MARÍNcmarin@milenio.com  
@CarlosMarin\_soyUna primera dosis  
de confianza

Si para López Obrador cuenta mucho más la honradez que la experiencia, Sheinbaum da por sentada la honestidad y aquilata la destreza en sus colaboradores.

Consejería Jurídica aparte, del primer cuarto del próximo gabinete presidencial resalta la sólida formación y pericia de los cinco futuros secretarios, entre quienes sobresale Marcelo Ebrard (Economía), porque retrata un *inteligente y generoso rasgo de magnanimidad* en la próxima presidenta: contra las especulaciones en contrario, queda para el anecdotario la denuncia que levantó ante Morena por supuesto financiamiento de la precampaña de la doctora con recursos públicos de la Secretaría federal de Bienestar.

De los nombramientos anunciados, lo menos que puede colegirse es que suscitan *confianza* por las robustas carreras académicas y en el servicio público de los futuros secretarios.

Si no desaparece una o más de las 19 que integran hoy el gabinete, con la *revaloración del Conahcyt* serán 20 las secretarías que operarán la gestión de la futura presidenta: *Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías* ahora se llama, pero se denominará *Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación* a cargo de Rosaura Ruiz: licenciada con maestría y doctorado en Biología por la Facultad de Ciencias de la UNAM (de la que fue directora de 2010 a 2018), con estancia posdoctoral en la Universidad de California (donde, como también en la Universidad del País Vasco, fue profesora invitada); ex secretaria de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación en el gobierno de la Ciudad de México, secretaria ejecutiva del Espacio Común de Educación Superior de México y la primera mujer que presidió la Academia Mexicana de la Ciencia.

Alicia Bárcena, hoy titular de Relaciones Exteriores, encabezará la de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Es licenciada en Biología con estudios de maestría en Ecología por la UNAM, una maestría en Administración Pública por la Universidad de Harvard y fue embajadora en Chile, secretaria ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, jefa y vicejefa de gabinete del secretario general de la ONU, coordinadora del Programa de Desarrollo Sostenible de AL y el Caribe del programa de la ONU para el Desarrollo y coordinadora del Proyecto Ciudadanía Ambiental del Programa, también de la ONU, para el Medio Ambiente.

Ernestina Godoy, ex fiscal de CdMx, encabezará la Consejería Jurídica del Ejecutivo. Fundó varias organizaciones civiles, entre otras la Nacional de Abogados Democráticos, la Alianza Cívica y Convergencia de Organismos Civiles por la Democracia; fue representante social en la Comisión de Seguimiento y Verificación de los Acuerdos de San Andrés Larráinzar y ha sido diputada en la Asamblea Legislativa del ex Distrito Federal y en la primera legislatura del Congreso capitalino.

Las trayectorias de Juan Ramón de la Fuente, Julio Antonio Berdegué y Marcelo Ebrard son también impresionantes y no caben aquí.

Con Ramírez de la O en Hacienda, faltan 14 nombres que refuercen la canija confianza. ■

Sheinbaum da  
por sentada la  
honestidad y  
aquilata la destreza  
en sus colaboradores

